

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIV

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 5 de Septiembre de 1923

Núm. 4390

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Mejora fundamental

Para nuestra ciudad, la mejora básica, sin la cual intentaremos vanamente todas las demás, radica, sin duda, en la solución del eterno problema del abastecimiento y canalización de aguas. Siempre que se expone algún nuevo proyecto alegando el tópico de que Palma no ha de permanecer estancada, sino que ha de seguir el ejemplo de las ciudades que van al compás de los tiempos modernos, se nos ocurre la misma observación: ¿Por qué no empezamos por lo fundamental? Y lo fundamental es y será siempre, mientras no lo resolvamos, el problema de las aguas. Se podrá proyectar cuanto se quiera, pero si por delante no se ha abordado tan esencial mejora, todas las demás serán defectuosas y pregonarán a todas horas la equivocación en que caímos al querer dotar a Palma de aparentes adelantos sin colocar previamente los cimientos que habían de sustentarnos.

Se ha proyectado, para que el Estado nos construya uno de esos flamantes edificios que destina a Correos y Telégrafos, una Gran Vía, proyecto que encierra en sí el derribo de gran número de casas, en estos días en que tan agudo es aquí el problema de la vivienda. Para los más, que no suelen ser los de mejor sentido, una Gran Vía es indispensable para toda población que pretenda de adelantada, aunque se tenga que abrir violentamente y deformando la ciudad antigua. Se quiere también construir un buen mercado, o dos, o los que fueren necesarios, para anular el actual, que podría ser convertido en una bella plaza porticada. Se habla de emprender la reforma de los empedrados, y de otros proyectos que han de dar a Palma un aire de ciudad moderna. ¿Qué haremos con todas estas innovaciones, si continuamos sin agua? Porque sin agua abundante y canalizada no es posible pensar en mercados higiénicos, ni en vías limpias, redimidas de la proverbial afrenta del polvo en verano y del barro en in-

vierno, ni en jardines plácidos, que no den la angustiosa sensación del raquitismo y la sequedad.

A estas horas ya debía ser un hecho la ejecución de tan capital obra, que Palma exige, porque constituye para ella la más urgente necesidad. Ningún Ayuntamiento se sintió capaz para llevarla a cabo. Alguno la intentó, pero el intento no obtuvo feliz resultado, y a la postre ha resultado oneroso para la caja municipal el empréstito que entonces realizara el Concejo para la compra de las aguas de la Fuente de la Villa que eran de propiedad privada. La ciudad puede dolerse, y se duele, con motivo, de la lamentable esterilidad de todos los Ayuntamientos que se han sucedido sin resolver, por falta de aptitud o por falta de voluntad, tan importante problema.

La intervención de la Sociedad Anónima de Construcciones Públicas, de la capital donostiarra, vuelve a poner sobre el tapete la eterna cuestión. Sin conocer el proyecto que en su día presente dicha Sociedad, cuyos técnicos pasarán en breve a Palma para estudiar sobre el terreno tan importante asunto, no es posible emitir opinión. Pero sí cabe poner una vez más de relieve la necesidad y la trascendencia de esta fundamental mejora, a fin de que se aproveche, por poco aprovechable que sea, la ocasión que ahora se nos brinda para llevarla a la práctica. Mejor hubiera sido—¿quién lo duda?—que alguno de los Ayuntamientos que han desfilado hubiera estado dotado de la capacidad y de la voluntad necesarias para realizar por sí solo la obra que Palma pide en vano desde hace tanto tiempo. No ha ocurrido así, por desgracia. Ya que nosotros no hemos querido o no hemos podido realizar la obra por nuestras propias manos, abramos la puerta al concurso ajeno, si por este conducto ha de venir lo que tan indispensable es para la vida de nuestra ciudad.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Cada vez peor

«Escribo estas líneas horas después de haber terminado el segundo Consejo de esta segunda serie, en que unos ministros, que reconocieron su incompetencia y casi afirmaron su incapacidad echándose confiados y alegres en los brazos del Estado Mayor Central, examinan, discuten e impugnan ahora la Memoria de los técnicos.

Ya se ve—¡no he de saberlo!—que el Ministro o el Gobierno que acude, en consulta, a un alto Cuerpo, no hipoteca su resolución al criterio del Cuerpo consultado; pero el caso de ahora no es el corriente de un trámite que impone la ley y aconseja el buen sentido; es el de unos señores que en lugar de reconocer noblemente que se hallaban en desacuerdo y de aceptar las consecuencias naturales del fracaso, del tremendo fracaso, de su política marroquí, apellaron a los hombres de autoridad para que fuesen ellos, con su ciencia y con su experiencia, quienes dijeran lo que se debía hacer. Y la apelación se tuvo por salvadora. Y por esa puerta entraron ráfagas de aire que respiré, ahogado, el Gobierno; y por la misma, ya seguros de que habían salvado la vida, salieron algunos de los señores del margen, de prisa y corriendo, para aposentarse en el tren y abrir el período de verano. ¿Cómo discuten ahora el informe del Estado Mayor Central? ¿Quiénes son ellos, ni qué autoridad tienen después de lo que acordaron e hicieron, para discutirlo? ¿O es que imaginaron que aquel organismo se prestaría a informar al dictado de los incompetentes y de los incapaces?

Este va cada día revistiendo caracteres o aspectos más desagradables, más abominables y más insostenibles para un pueblo que tenga conciencia de su dignidad.

Porque un pueblo que tenga conciencia de su dignidad ha de sentirse vejado, humillado, bajo la dirección de unos políticos que parecen empeñados en acreditarse de livianos y de informales, en asunto en que parecen pocas toda seriedad y toda seriedad.

Recuerde el lector las facetas ministeriales en este trascendental problema de Ma-

ruecos; las veces que han estado frente a frente los criterios o los deseos de unos y otros ministros, o de unos ministros y el Comisario Superior; y como se ha sacrificado todo, no al problema, a la solución más conveniente del mismo, sino a lo que convenía a la política de la concentración, a la simulación de un plan que no existe y de una concordia de pensamiento y de acción que no han reinado ni un solo momento.

Ahora, en estas dos últimas reuniones el desacuerdo se ha patentizado una vez más; pero ya se ha discutido una larga de veinticuatro o de 43 horas encargando al señor Ministro de la Guerra que busque y ordene unos datos que necesitan conocer para fundamentar su pensamiento táctico y estratégico los señores Alba y Chapaprieta, en realidad para dar tiempo a que regrese el Rey, y sea él, como siempre, quien les saque del atolladero...

Porque eso sí, estos liberales que con tanta frecuencia censuran en la oposición a los gobiernos conservadores que no proceden como si creyeran que el Monarca constitucional es una mera estampilla, sino un ser inteligente y libre, en cuanto los sustituyen, además de sentirse cortosanos, suelen regar al Rey que incluso les resuelva sus diferencias personales.

Hoy, probablemente, llegará el Monarca, procedente de Santander y en los dos o tres días que permanezca en Madrid, tendrá que consagrarse a resolver lo que sus ministros no solucionan, y a desenredar lo que sus llamados consejeros han enredado.

Mas para mí no hay duda: podrá desenredarse ahora la madeja, pero dentro de poco será tal la madeja, que no habrá quien la desenrede y se hará preciso cortar los nudos a la manera que lo hizo Alejandro.

Miguel Posafo

Madrid.

CONGRESO DE ACCIÓN CATÓLICA

Labor trascendental

De la institución internacional de propaganda católica «Ora et Labora», establecida en Sevilla, hemos recibido las siguientes líneas:

«El telégrafo ha adelantado algunas noticias de la celebración del Tercer Congreso Internacional de Acción Católica, de Constanza, y de la brillante actuación de los españoles que han concurrido.

Las comunicaciones postales no alcanzan la prontitud a que el telégrafo nos tiene acostumbrados y que la actualidad periodística exige, y esto justifica uno de los acuerdos del Congreso de Constanza relativo a la necesidad de una «Agencia católica internacional de información telegráfica».

He aquí, tal como acabamos de recibirle, el índice de los temas tratados en el Congreso de Constanza, con indicación de las personas que los desarrollaron:

1.º «Necesidad de una acción internacional católica».—Doctor Max. J. Metzger, Director de la Oficina Central de IKA, en Graz (Austria).

2.º «Renovación social por la acción de la juventud».—Profesor W. Arnold, Prefecto del Seminario de Maestros Católicos de Zug (Suiza).

3.º «Acción misionera en Oriente en pro de la unión de las Iglesias Orientales».—Rvmo. Prelado LedoChowski, de Oimütz (Checoslovaquia).

4.º «Acción internacional en favor de los emigrantes católicos».—Doctor Grosser, Director del St. Raphaels Verein, de Hamburgo.

5.º «La prensa católica mundial».—Doctor Ildefonso Montero, de Sevilla. Director de la Institución Internacional «Ora et Labora».

6.º «La reconciliación y paz de las naciones a la luz de la doctrina católica».—Rvmo. Nicolás Pfeiffer, Canónigo de Kaschau (Checoslovaquia).

7.º «Conocimiento y mutuo apoyo de las asociaciones del Clero católico de todo el mundo».—Monsieur Nazareno Orlandi, de Siena (Italia). Presidente de la Federación de Asociaciones del Clero de Italia.

8.º «Necesidad de una acción internacional para moralizar las proyecciones cinematográficas».—Doctor Georg Ernst, Director de la Empresa de cinematógrafo municipal Lehauss, de Munich.

No es necesario hacer comentarios. Nuestros lectores conocen muy bien la importancia de estos temas, y por ende, la trascendencia de un «Congreso Internacional» de carácter marcadamente práctico, que sin vacilación los aborda».

UN PRECEDENTE

La teatralidad de un indulto

De «La Correspondencia Militar»:

«No hemos de discutir el indulto, aunque desde luego afirmamos que el precedente sentado es funestísimo; pero lo que no puede pasar sin nuestra más enérgica protesta es la teatralidad y farandulería de que ha sido revestido, que ha convertido casi en héroe popular al que con más o menos inconsciencia había faltado a sus más sagrados deberes para con la Patria; y así, bufantemente, le hemos visto aclamado por la muchedumbre, abierta la ventana de la prisión con un acordeón tocando la Marcha Real, y desfilando el pueblo dándole la mano; mientras silenciosamente se enterraba al suboficial Orgaz, muerto en aras de aquel deber que pisoteó y mancilló el reo convertido en héroe de las masas... y hemos llegado a más: a presentarle en periódicos y revistas abrazado a su juez y a su defensor, rodeado de oficiales... los mismos contra quienes había dado orden a la puerta de la Casa de Socorro que fuesen fusilados si intentaban penetrar en ella.

No ya en la Justicia militar, sino en la civil, no se ha dado otro caso como éste, en que se hayan olvidado aquellos dictados de seriedad que corresponden a la dignidad de la Justicia y a sucesos tan graves como los registrados en la capital malagueña».

El civilismo en Marruecos

De «Informaciones»:

«El peor enemigo de España, el más ferviente aparcador de Abd-el-Krim y de los colonizadores franceses no imaginaria cosa más funesta que eso con que se nos lleva a la ruina y al desorden. Si se quisiera lanzar al pueblo a la desesperación, exasperándolo con el convencimiento de que se juega con su sangre y con su peculio, ¿qué más podría hacerse que se hace? Si se buscara impedir que los moros eschen nunca las insinuaciones pacifistas, ¿qué táctica habría seguir que no fuera la que se sigue? Por ese camino se desmoraliza al Ejército, se envueltona al enemigo, se empobrece el Erario, se lleva el luto a miles y miles de familias. ¿Y para qué? ¿A que no meccionan los defensores de la guerra inacabable una sola virtud de su obra? Entretanto, Abd-el-Krim se dispone a dar otro asalto a nuestro frente, coadyuvando a la política de desgaste que los llamados «pacifistas» nos imponen...»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Para salvar a los niños y a la raza

Se ha inaugurado en la simpática y bellísima ciudad de San Sebastián, de Guipúzcoa, el Congreso de Pediatría, patrocinado por el Monarca y el Príncipe de Asturias, así como por el Gobierno, con la cooperación cordialísima del benemérito Colegio Guipuzcoano de Médicos y de sus hermanos corporativos en las restantes provincias.

A esta docta y popular Asamblea se han adherido muchos centenares de médicos, y otros compatriotas de la clase sanitaria de España, la cual cuenta en nuestro país con más de 40.000 profesionales pedagógicos, pertenecientes al total de 50.000, así como estudiantes, sociólogos, moralistas, juristas, religiosos y otros individuos del clero. Estos suman más de 100.000.

Finalmente, hay adheridos, como congresistas, una increíble cantidad de otras personas, de uno y otro sexo, pertenecientes a las demás clases sociales, incluso padres y madres de familia.

Huelga consignar que diversos Centros oficiales y privados, tanto de San Sebastián como de toda Guipúzcoa, y aun de España entera, han prestado su cooperación o apoyo moral en favor de esta nueva y hermosa cruzada.

La prensa de todos los matices y opiniones viene contribuyendo, como es natural, a poner de relieve la importancia de esta docta y popular Asamblea, de la cual, entre otros resultados que se han de alcanzar, será uno el conseguir llamar nuevamente la atención de todos acerca de los problemas relativos a la infancia, y que con ella, más o menos, se relacionan.

Diversos temas, todas ellos interesantes en extremo, van a ponerse a discusión pero creemos que el que más ha de preocupar a los congresistas, y aun a todos los españoles, por su carácter de básico, es el de los naticivos, y también el de la mortalidad infantil.

Población.—España es una excepción en casi toda Europa, en el orden de la población y en el de su densidad, porque cuenta con la mitad de los habitantes que debiera poseer, ya que, teniendo nuestro país unos 22 millones, escasos, de habitantes, según el último Censo oficial, le corresponde sustentar, ya que no el doble, o sea a 44 millones de almas, por lo menos 40 millones de seres humanos. Si nuestra amada Patria no cuenta con esta suma de pobladores, se debe principalmente a diversas causas algunas de las cuales vamos a examinar, con más brevedad de la que merece.

Nacimientos.—Desde el siglo pasado viene en declive la curva de naticivos en «nacidos vivos» pérdida que en el conjunto

de los aludidos años se avalúa en muchos millones de criaturas las cuales no han venido a este mundo por motivos voluntarios en su mayoría, y, en otros, por falta de vigor en la raza, que cada día pierde energías vitales.

Mortalidad infantil.—Sin contar los nacidos muertos, que son muchos en España, fallecen cada año unos 200.000 niños.

Mortalidad de niños registrada en nuestra Patria:

Siglo XIX: más de cuatro millones y medio de infantes.

Siglo XX: unos 20 millones de criaturas, también sin incluir los nacidos muertos, que daría una millonada, igualmente.

Traducidas esas pérdidas humanas de niños y niñas bajados prematuramente a la tumba, en valor monetario, representan un quebranto para España de «miles de millones de pesetas», y, además, una verdadera ruina nacional.

La falta de espacio nos impide presentar otros detalles de esta mortalidad infantil, impropia de un país cristiano y que se llama civilizado, herediada casi única en el mundo; pero aquellos de los lectores que deseen conocer casos numéricos muy detallados, completos, de esta hecatombe hispana, deben ver la obra que ha sacado a luz el firmante, con el título de «La mortalidad infantil y la demografía general de España. Años 1859 a 1921», ilustrada con casi medio centenar de páginas dedicadas a cuadros estadísticos, y tres gráficos, dos mapas de España, provincias y capitales, y otros con los nacimientos, defunciones y matrimonios en el pasado siglo, XIX, y en el XX, presente.

En esta nueva obra sólo debe decir su autor que ha sido criticado con grandes leas por los más reputados especialistas y grandes hombres de Ciencia, y que el Gobierno por medio de los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Marina, le ha declarado de carácter patriótico, de mérito extraordinario y de gran utilidad, según consta en las tres reales órdenes circulares insertas en la «Gaceta de Madrid», en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias, en el del ministerio de Gracia y Justicia y en el «Diario Oficial» del de Marina.

El Congreso tratará de estos problemas y propondrá soluciones. Seguramente la Asamblea tomará acuerdos trascendentales para salvar a los niños y a la raza española.

Plácemes merecen estos buenos y fervientes patriotas.

Salus pueri! Suprema lex est! Salve Hispania!

Eduardo Navarro Salvador

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los enemigos de España

Todos hemos convenido, y ello se ha repetido hasta la saciedad, en que España se ve sañudamente combatida por enemigos de fuera y del interior de la patria, que la zahieren, la desentan y arremeten contra ella con el mismo espíritu de delectación en la empresa, cuando ven que España vacila y presenta el aspecto de una nación pronta a sucumbir.

La infinita providencia de Dios no ha dejado, empero, absolutamente de su mano a España. Que si la hubiera dejado de su mano, ¿es posible concebir que una nación esquilmada, desangrada y combatida por tantos adversarios, resistiera aún sus acometidas?

Tenemos, pues, tres clases de detractores del honor de España, en esta graduación: detractores que la combaten descaradamente, empleando todas sus fuerzas en la prosecución del propósito; detractores que tiran la piedra y esconden la mano, y una tercera clase de detractores, que no sabemos como catalogar y clasificar. Estos otros detractores forman aquella clase en que están incluidos muchos españoles, que comentan con regocijo los desastres de la patria, se frotan las manos de gusto cuando nos zurrnan los moros, frase consagrada por ellos mismos, y se refugian en las trincheras de la política cuando les hacemos ver su felonía y deslealtad, cubriéndolas con la excusa de que no celebran los desastres de la patria por ésta misma, sino por el fracaso de los Gobiernos que dirigen sus destinos.

Conviene que se saquen a relucir estas vergüenzas y que se difundan y se comenten con es debido.

Como habrá supuesto muy fundadamente el lector, en aquella primera clase de detractores están los enemigos más descarados de España; los moros, vamos, para no gastar tiempo y tinta. Estos enemigos resultan los más nobles de entre las tres clases. Combatan a España con todos sus prejuicios y sus normas de raza y religión, con todos sus salvajes atavismos, con todos sus ensañamientos ancestrales. Más que la idea de patria, guiales a veces la codicia del botín, y en esto sí que mostró ser España generosa y noble como siempre. Puede inundar Marruecos de millones y reservar su sangre gene-

rosa, y prefirió verter ésta a torrentes antes que claudicar ante un enemigo fanático y salvaje.

Enumeradas la primera y tercera clase de esos «enemigos de España», queda por analizar la segunda: esos detractores, decimos que tiran la piedra y ocultan la mano.

Cuando leamos hace unos días un relato de los tristes sucesos de Málaga, comentando estas cosas con un compañero; dijimos: «¿Cómo se abultarán estos sucesos en el mundo!» Y es que, quien traza estos renglones, sabe por triste experiencia cómo las gastan estos otros enemigos de España. Cogió el año 1909 en tierras leñeras, al frente del servicio cablegráfico de importante periódico americano, y con decir que la información la servía una agencia francesa, comprenderá el lector cuántas amarguras tuvo que devorar este periodista español y que equilibrios se vio precisado a hacer para restablecer en muchas ocasiones la verdad.

Véase a este respecto algo que acaba de publicarse:

«Berlín, 27, 3 tarde.—Varios periódicos de Berlín, entre ellos el «Berliner Tageblatt» y la «Deutsche Allgemeine Zeitung», dicen que era preciso tener con toda cautela los telegramas de la agencia Havas sobre los sucesos desarrollados en la zona española de África, porque se ha comprobado una exageración sistemática desfavorable para España.»

Pues esos, esos son, sencilla y llanamente, estos otros enemigos. En la esfera del crédito son, acaso, los que más daño nos hacen. Y forman legión. Están emboscados por todas partes. Disponen de varias fronteras para zaherirnos y disparar contra España los dardos emponzoñados de la maledicencia. Son un partido colonista que nos combate a toda costa, que azuza a nuestros enemigos declarados, que se pone en connivencia con los mismos, y que no contento con esta obra, no perdona ocasión en que desacreditarnos, lanzando a los vientos de la publicidad las más infames inventivas.

Es incontestable que carece España de medios para contrarrestar en cierto aspecto esa incessante campaña de difamación que a su costa se hace. Pero, carece de medios, en

parte, porque le tocó en suerte, en el reparto de papeles de la farándula del mundo, uno de los más débiles, el de apagar la vela, pongamos por caso. Pero también se ofrece indefensa e inermes a los ataques de sus enemigos, porque los españoles estamos como el pajarillo que se cae de un nido.

Aparte de lo sencillísimo que fuera disponer de medios de publicidad que contrarrestaran, siquiera en parte, la obra de los colonistas franceses, ¿se quiere mayor simplicidad que la de algunos periódicos españoles aceptando como buenas las partes referentes a las «grandes victorias» de los franceses en Marruecos, mientras que éstos sólo se ocupan de nosotros para ponernos en la picota del ridículo y del descrédito más irremediable?

Mariano S. de Enciso.

La vacunación

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del Gobernador civil:

«Habiéndose observado que en algunas escuelas de esta provincia deja de cumplirse el precepto obligatorio de exigir a todo niño de nuevo ingreso el certificado de vacunación o revacunación, requisito indispensable para su admisión tanto en las escuelas nacionales como particulares, debiendo la revacunación exigirse cada cinco años nuevamente y constar siempre ese certificado original y copia en la escuela para presentarse en las visitas de revisión que se practiquen; hago presente a los señores Alcaldes que recuérdan a los señores profesores tanto públicos como privados el exacto cumplimiento de las prescripciones siguientes, de acuerdo con la Inspección provincial de Sanidad:

1.º Conforme el R. D. de 10 de Enero de 1919 todo niño al ingreso en una escuela debe presentar junto con la instancia un certificado de haber sido vacunado con resultado positivo que debe tener menos de cinco años de fecha, extendido por un médico en ejercicio.

2.º Cada cinco años viene obligado el escolar a renovar el certificado en que conste la práctica de la renovación.

3.º Estos certificados o una nota suficientemente detallada y autorizada por el jefe del establecimiento obrarán siempre en el expediente personal del alumno al objeto de que en todo tiempo pueda comprobarse el cumplimiento del precepto sanitario en las visitas que practiquen a dicho objeto los funcionarios de Sanidad.

No dudo que dados los fines sanitarios que se persiguen será fielmente cumplimentado sin necesidad de aplicar las sanciones que señalan los reglamentos sanitarios vigentes.

Palma, 1.º de Septiembre de 1925.—El Gobernador, José Sanmartín.

La canalización de las aguas

Dijimos anteaer que, según telegramas recibidos de los interesados, aplazaban su venida a Palma unos técnicos de la Sociedad Anónima de Construcciones públicas, de San Sebastián, que prometieron visitarnos de nuevo en esta fecha para proseguir sus estudios del magno problema de la canalización de las aguas en esta ciudad.

Esos técnicos van a volver en la semana próxima o en la siguiente, y en este segundo viaje repetirán sus trabajos para investigar en esta época, distinta de la en que efectuaron el anterior viaje, la cuantía del caudal de la Fuente de la Villa. También visitarán los otros manantiales más cercanos a Palma.

Luego los técnicos volverán a marchar, para proceder a la formación de los oportunos proyectos y presupuesto de las obras de canalización de las aguas.

Una vez acabado el proyecto, lo traerán a Palma, entregándolo al Ayuntamiento, para que lo examine con todo detenimiento.

Y ofrecerá la Sociedad al Concejo distintas soluciones económicas: si el Ayuntamiento quiere acometer la obra por sí, le regalará el proyecto, que también la Sociedad estará dispuesta a llevar a cabo por su cuenta, a cambio, naturalmente, de ciertas condiciones, algunas de las cuales será seguramente la explotación del negocio por espacio de determinado número de años. Y ofrecerá también otra fórmula: constituir, para la empresa, una Sociedad, a base de que los mallorquines puedan suscribir todas las acciones o parte de ellas, comprometiéndose ella a cubrir el resto de las acciones.

Publicaciones recibidas

He aquí el sumario del último número de la excelente revista «Luz y Vida»:

«El Venerable P. D. Vicente M.ª Morelli, C. R.—Nuestra Señora de Covadonga (grabado).—A la Santa Creu (poesía).—En el observatorio de París.—De nuestras Mi-

siones.—Tothom gran...—Cruzando el mar (grabado).—Fiestas de San Cayetano.—Noticias y Variedades.—Bibliografía.»

Una riña en Pollensa

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Pollensa, dando cuenta del siguiente hecho.

Dos vecinos, suegro y yerno, que estaban enemistados, se encontraron en un establecimiento de bebidas y discutieron por cuestión de unos muebles.

La discusión se agrió, en términos que el suegro agredió a su hijo político con una navaja, produciéndole una herida incisa, de dos centímetros de extensión por dos de profundidad, en la región inguinal y otra en el escrote.

Ambas heridas fueron calificadas de pronósticamente reservadas.

El herido—Antonio Bauzá Pericás, de 27 años de edad—fue enseguida convenientemente curado de primera intención.

El agresor—Martín Cifre Ripoll—fue detenido por la guardia civil.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal de aquella villa.

Teatrales

Lirleo

Esta mañana ha llegado de Alicante la Compañía de Enrique Borrás, que mañana por la noche ha de debutar en el Teatro Lirico con el drama «El Cardenal».

El director, Borrás, es esperado mañana, a bordo del vapor correo de Barcelona. Nos manifiesta la Empresa, que después de terminada la función, habrá cada día servicio de tranvías.

En la Casa de la Villa

Sección

La celebrará este mediodía, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

El asunto del pescado

El Alcalde accidental, señor Buares, se entrevistó ayer tarde con un grupo de pescadores, para ver de solucionar el conflicto existente entre ellas y el Ayuntamiento.

Ha sido otra vez convocada la Diputación

Para el día 13

El señor Gobernador publicó en el «Boletín Oficial» de ayer la siguiente circular: «No habiendo podido celebrarse la reunión de la Excm. Diputación convocada para el día 29 de Agosto próximo pasado, por falta de número de Señores Diputados, he acordado convocarla para el día 13 de los corrientes, a las doce horas del mismo, en el Salón de sesiones de su palacio, con el fin de que proceda a su constitución y a la celebración de las sesiones del período semestral.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 62 de la Ley provincial.

Palma, 4 de Septiembre de 1925.—El Gobernador, José Sanmartín.»

Las colonias escolares del Ayuntamiento

Han regresado a Palma, después de 21 días de permanencia en los respectivos puntos donde se instalaron, las cuatro colonias escolares—dos de niños y dos de niñas—que ha organizado este año el Ayuntamiento de esta ciudad.

Las colonias han regresado sin que durante su ausencia hayan tenido que lamentar la menor novedad.

El tiempo de duración de las colonias ha sido muy provechoso para los pequeños, alguno de los cuales ganó en peso hasta cuatro kilos.

Ayer los colonos estuvieron en la Casa de la Villa, habiéndoles tomado allí los datos antropométricos.

En los años anteriores, la duración de las colonias era de 30 días, plazo que se ha acordado en el presente, debido a haber salido más tarde que de ordinario y tener los pequeños que asistir a la reanudación de las clases en las escuelas nacionales.

Las pescaderas han acudido al mercado

Transacción por quince días

En otro lugar de este número damos cuenta de una reunión que el Alcalde accidental, señor Buares, celebró ayer tarde con una comisión de pescaderas.

Y en esa reunión, a la que también asistió el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Barceló y Mir, se encontró, según parece, una fórmula de transacción, en virtud de la cual las pescaderas han acudido ya hoy al mercado. Por cierto que ha coincidido

la solución del conflicto con gran abundancia de pescado.

El mercado, pues, ha estado abastecidísimo.

Según noticias, las pescaderas se han avenido a satisfacer diariamente y por piedra una peseta, en vez de cuarenta céntimos que pretendían satisfacer ellas y de dos pesetas que tenía acordado percibir el Concejo.

Esta fórmula de avenencia es por quince días, durante los cuales—así nos lo ha manifestado esta mañana el Comandante de la guardia urbana, señor Moya—se irá a la solución definitiva del conflicto.

Notas de sociedad

Fallecimientos

Anteaer falleció, en Petra, confortada con los Santos Sacramentos, doña María Torrens y Niclaus, hermana de nuestro amigo y colaborador el Rdo. don Francisco Torrens, Pbro.

La finada bajó al sepulcro después de larga y penosísima enfermedad sufrida con resignación ejemplar.

Madre verdaderamente cristiana, dio en vida pruebas de sus acrisoladas virtudes, mereciendo por éstas la consideración de cuantos la trataron y conocieron.

A sus hijos y demás familia especialmente a su hermano don Francisco, enviamos nuestro más sentido condoleo y hacemos votos para que el Señor haya concedido a la difunta el eterno galardón.

—Después de recibidos los Santos Sacramentos, ha fallecido la distinguida señora doña Margarita Ferrer de Lucas, esposa del conocido comerciante don Rafael Juan.

Por sus cualidades, la finada gozaba de muchas simpatías, y su muerte ha sido muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocerla.

D. E. P.

Enviamos a la familia de la difunta, especialmente a su afligido esposo, la expresión de nuestro pésame.

El nuevo Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El nuevo Director Gerente de la «Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca» don Rafael Blanes Tolosa, nos ha dirigido atento B. L. M. participándonos haber sido designado para tal cargo, desde el cual se nos ofrece.

Agradecemos la atención, y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de tan importante cargo.

Nombramiento

Ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, maestro nacional de Las Salinas (Santanyí) don Jaime Salvá Bólvor, que venía prestando sus servicios en Comalleria (Gerona).

De viaje

Esta mañana han llegado de Alicante, a bordo del vapor «Bellver», don Jaime Ensshat, don Vicente Velasco, don Ernesto Muñoz, don Gabriel Hervé, don Miguel Grimalt, don José Aguiló, don Luis Guasch, don Jorge Balaguer y don Francisco Lozano.

En el mismo buque han venido, procedentes de Ibiza, don Vicente Cardena, don Antonio Prats, don Miguel Comas y don Salvador Cardona y señora.

De Alicante ha llegado también la Compañía del actor dramático don Enrique Borrás.

Del mar

Ayer tarde salió el vapor «Atlante», para Valencia.

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Para Cabrera ha salido esta mañana la galeonera «J. C.»

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».


Ayer tarde salió el vapor «Ciudadela», para el puerto de su mismo nombre.

De política

Sobre la constitución de la Diputación provincial

Nuestro colega «Diario de Ibiza», afeceto al diputado a Cortes don Carlos Román, publica las siguientes líneas en contestación a la última nota oficiosa facilitada a la prensa por el señor Gobernador civil respecto a sus gestiones cerca de dicho diputado para la constitución de la Diputación provincial:

«Réplica del señor Gobernador, publicada en la prensa palmesana llegada aquí últimamente. Ya recuerda el día y hasta la hora de aquella entrevista, que parecía esfumarse en la noche de los tiempos. Fué el día dos de los corrientes, entre diez y once de la mañana, esto es, el día siguiente del en que debía haberse celebrado la primera reunión convocada de la Diputación... ¡Al fin! Pero no. El Gobernador insiste en que dicho señor Román, y como medio para prestar el concurso de sus dos Diputados en la cons-



LA SEÑORA

D.ª Margarita Ferrer de Lucas, de Juan

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Rafael Juan, madre, hermano, hermana, hermanos y hermanas políticas, primos y demás familia al participar tan sensible pérdida ruegan se sirvan asistir al Santo Rosario que se rezará a las seis de esta tarde en la parroquial iglesia de Santa Cruz y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que tendrá lugar mañana día 6, a las once, en la misma parroquial Iglesia.

Casa mortuoria: Mar, 21.

No se invita particularmente

Carrera de Derecho

Preparación rápida a cargo de

— D. José Ramis de Ayreflor —

ABOGADO

Infermes: Fenollar, 8, de nueve a doce.

PEDRO F.º SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, permanecerá en PALMA los días 8 y 10 de Septiembre Valero, 2 bis entresuelo 2.º (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en Lluchmayor, Nueva, 13, los días 8 y 10 de Septiembre.

En Barcelona: Bretas Herrerros, 19 pral. 2.º

titución de la Diputación, le propuso que se votase para la presidencia al diputado maurista señor Morales. El Gobernador no recuerda que si sonó en tal hora la candidatura del señor Morales, fué para la vicepresidencia de la Comisión provincial. Y el Gobernador no atiende a que resulta perfectamente inexplicable ese pequeño logro de su pastrera declaración. Hablando Román con el señor Gobernador el día siguiente de haber acudido sus diputados a la sesión constitutiva de la Diputación, ¿cómo podía condicionar a tales alturas el concurso de aquéllos para la constitución de referencia? Y negada, en el supuesto del señor Gobernador, la supuesta condición, ¿valen a prestar su concurso, en la sesión siguiente, los diputados ibicencos...?

Realmente—y va ahora en serio—, indican poca habilidad o poca memoria esas repetidas declaraciones del señor Gobernador.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Zacarías, profeta.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Miguel en honor de Ntra. Sra. de la Salud. A las cinco y media continuación de la Novena con meditación; a las seis y media, Exposición de S. D. M., a las diez Tercia y Misa mayor, a las once Novena. Por la tarde a las siete continuación de la Novena, sermón por el Rdo. P. Juan Bautista-Recolons. S. J. y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en San Jerónimo en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media, a las nueve Misa cantada, por la tarde, a las siete, Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en la iglesia de El Terrero en honor de Ntra. Sra. de la Salud. Exposición y Misa a las siete, a las nueve y tres cuartos, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, Visperas, a las siete y media, sermón procedido de la Novena, Te-Deum y reserva de S. D. M. que presidirá, el M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, Canónigo Penitenciario.

Otras funciones

En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes. A las siete y media, Misa de Comunión y enseguida exposición del Santísimo. A las seis de la tarde rosario, meditación, acto de desagravio y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Camino, en Sta. Cruz.

Sueltos y noticias

Costa habilitada

En la «Gaceta» se inserta una real orden habilitando el trozo de costa comprendido entre las calas de «Cala Blanca» y «Cap des Llamps» para el embarque de madera en rollo, leñas y corteza.

A Capuchinos

Han sido encerradas en Capuchinos dos mujeres que sostuvieron una riña en la calle del Teatro Balear, promoviendo gran escándalo.

Vapor con carbón

Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Niño extraviado devuelto a sus padres

Por el guardia urbano de servicio en el paseo de la Rambla fué ayer recogido y devuelto a sus padres un niño de corta edad que andaba perdido por aquellos lugares.

Por maltrato

La guardia civil del puesto de Montañita denunciado a un individuo que maltrató de palabra y obra a su padre.

Central eléctrica

Por el Gobierno Civil ha sido otorgada la autorización necesaria a don Jaime Galiani Berenguer para instalar en Lluçmanes (Menorca) una Central de fluido eléctrico.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propicios a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La Comisión de responsabilidades

Madrid, 5 (1.º) C. Se esperaba con interés la sesión de ayer. —Defraudación—Se aplaza el concretar las acusaciones. Ayer tarde volvió a reunirse la Comisión parlamentaria que entiende en la deparación de responsabilidades por la catástrofe de Melilla en 1921.

La reunión era esperada con gran interés porque se había anunciado que, en ella, la Comisión, dando por terminado el período informativo, trazaría ya el plan para concretar las acusaciones que se derivaran de las declaraciones prestadas y de los documentos recogidos por la Comisión. La expectación, empero, quedó defraudada. Los miembros de la Comisión discutieron

largamente, y después de esa discusión, no llegándose aun a acuerdo, se decidió aplazarlo todo para la sesión que se celebrará hoy.

Sobre qué se discutió ayer

Según parece, el punto que fué objeto de discusión, en la reunión de ayer tarde, fué la petición de las minorías, las cuales proponían que se pidiera al Gobierno que redactase una iponencia sobre la cual tomaría luego acuerdos la Comisión. Pero surgieron discrepancias y, como hemos dicho, se aplazó para hoy la discusión.

Las declaraciones de los expresidentes y exministros

También la Comisión se enteró, en la sesión de ayer, de las contestaciones que han enviado los expresidentes del Consejo y exministros de Estado y Guerra cuya declaración había solicitado la Comisión. He aquí un extracto de las mismas:

La declaración de González Montoria El exministro de Estado señor González Montoria dice, en su declaración escrita, que teniendo, los documentos que le solicita la Comisión, gran interés nacional,

los remitiría, en su caso, al Ministerio de Estado.

La declaración de Romanones

El Conde de Romanones, que también fué Ministro de Estado, empieza su comunicación excusándose de presentarse ante la Comisión fundándose en motivos de salud. Luego se limita a referirse a unas cartas que se cruzaron entre él y el general Jordana.

La del Marqués de Alhucemas

El Jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, requerido por la Comisión por

su actuación también al frente del Ministerio de Estado, dice en su escrito que desde el año 1916 no tiene datos, por haber dejado, a partir de aquella fecha, de actuar directamente en el Ministerio de Estado.

La del señor Sánchez de Toca El expresidente del Consejo señor Sánchez de Toca también ha enviado por escrito su declaración.

Esta es muy extensa, ocupando tres pliegos.

Expone puntos de vista y consideraciones de carácter personal acerca del problema de Marruecos.

Se fija, especialmente, en la ocupación de Alhucemas, que considera el punto principal del problema, y la considera necesaria después de pacificado el Yebala y la zona occidental para dominar completamente la costa.

Ninguno dice nada sobre el acuerdo de tomar Alhucemas

En las antedichas declaraciones de expresidentes y exministros ninguno dice nada respecto del acuerdo concreto de tomar Alhucemas, que era el punto principal en que insistía la Comisión, la cual quería averiguar concretamente cuál fué el Gobierno que tomó aquel acuerdo.

Peticiones de Prieto

Terminada la lectura de las anteriores declaraciones, el diputado socialista señor Prieto pidió la remisión de nuevos documentos, en vista del resultado y derivaciones que han tenido las informaciones obtenidas por la Subcomisión.

También pidió se le manifestara si se guardan los originales de los taquígrafos que asisten a las sesiones de la Comisión, pues ha visto alterado el texto de algunas declaraciones, entre ellas la del Alto Comisario, señor Silveira, y la de don Tulio López, ayudante del general Silvestre.

Las facultades de la Comisión

Seguidamente, se planteó una cuestión incidental, sobre si la Comisión tiene o no facultades para desglosar algunos hechos delictivos que se desprenden, de las declaraciones prestadas, contra algunas personas que no han sido ministros, a fin de enviar el tanto de culpa al expediente que está instruyendo el general Bazán también sobre este asunto de las responsabilidades.

Se nos ha asegurado que la Comisión pretende que comparezcan nuevamente ante ella algunas personalidades que ya lo han hecho.

Entre éstas, figura el general Alfau, que fué Alto Comisario en Marruecos.

Asuntos de Baleares

Supresión de una plaza La «Gaceta» publica una R. O. del Ministerio de la Gobernación suprimiendo la plaza de médico bacteriólogo en la estación sanitaria del puerto de Mahón.

El «Alfonso XIII», a Italia

Lo que dice un diario francés París.—Se sabe que el Gobierno español ha ordenado que el acorazado «Alfonso XIII» salga para Italia. Un periódico parisino—«Le Petit Parisien»—cuenta dicho viaje. Dice que éste obedece a un plan encaminado a asistir a Francia ante el renacimiento de Alemania.

La Bolsa

Table with market data: Cotización de ayer, Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francés, Libras, Exterior, Marcos, Liras, Dólares, Coronas, Francés suizos.

Jura de Ministros y Consejo en Palacio

Manifestaciones de los Ministros al llegar Ayer al mediodía se celebró, en Palacio la ceremonia de la jura de los nuevos Ministros, señores Armistián, Suárez Inclán y Portela.

Al acto asistió todo el Gobierno. Al llegar los Ministros nos hicieron las siguientes manifestaciones.

El de la Guerra, general Aizpura, que iba de uniforme, nada nos dijo.

El nuevo Ministro del Trabajo, señor Armistián se limitó a saludar a los periodistas, aceptando nuestra felicitación.

El Ministro iba de frac, haciendo la banda del Mérito militar.

A la puerta de Palacio le esperaban numerosos malagueños que habían acudido a felicitarle.

El ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, nos dijo que mañana, hoy, se marchaba a Hendaya, para recoger a su familia.

El de Fomento, señor Portela, llegó de frac.

El Jefe del Gobierno, nos dijo que el nuevo Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, había llegado con retraso a causa del tren.

El de Estado, señor Alba, se mostraba muy inquieto por la suerte que pueda haber corrido la Legación española en Yokohama, en el Japón, temiendo que sus miembros hayan perecido en la catástrofe.

El de Marina, señor Aznar, nos dijo que continuaban los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Añadió que se tropieza con dificultades, pues persiste el mal tiempo.

A última hora, llegó el Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, el cual nos manifestó que el tren que le conducía había llegado con retraso.

La jura

La ceremonia de la jura por parte de los nuevos ministros se hizo con arreglo al ceremonial establecido.

Rodeaban al Monarca, algunos grandes de España y militares de su Cuartel.

El Jefe del Gobierno tomó el juramento a los nuevos consejeros.

El Consejo.—Lo que dice Alhucemas

Al salir de Palacio el Gobierno, el Presidente, señor Marqués de Alhucemas, nos manifestó que, terminada la jura de los nuevos ministros, se había celebrado Consejo, presidido por el Rey.

El Presidente contó al Monarca la situación política nacional, lo mismo que la internacional, y le dió cuenta de las noticias que se habían recibido confirmando la catástrofe del Japón.

El Rey, nos dijo el Marqués de Alhucemas, alentó a los nuevos ministros a laborar en beneficio del país.

Toma de posesión de los nuevos Ministros

Madrid, 5 (1'00)

El nuevo Ministro de Fomento Ayer tarde, a las tres y media, se posesionó de su cargo de Ministro de Fomento, el ex-gobernador civil de Barcelona, señor Portela.

Posesionó en su nuevo cargo, el ministro saliente, Sr. Gasset.

No se pronunciaron discursos.

Seguidamente, el nuevo ministro se entrevistó con el Subsecretario y los Directores generales de Obras públicas y de Agricultura.

Como éstos persistieran en sus propósitos de abandonar sus puestos, los señores Gasset y Portela trataron de convencerlos para que continuaran en los mismos, sin que lo consiguieran.

El de Hacienda

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el señor Suárez Inclán marchó al Ministerio de Hacienda para posesionarse del nuevo cargo de Ministro.

Le dió posesión el ministro saliente señor Villanueva, cambiándose entre ambos las frases de rigor.

Después de verificado este acto, el señor Villanueva presentó al nuevo Ministro al alto personal del Ministerio.

Seguidamente el señor Inclán celebró una conferencia, reservada, con el señor Villanueva.

A ruegos del nuevo Ministro, continuará en su cargo de Subsecretario al señor Benítez de Lugo.

Todo el personal del Ministerio acompañó al señor Villanueva hasta la puerta del edificio, dando vítores al hombre honrado y tributándole aplausos.

El de Trabajo

Semó también posesión en su cargo el Ministro de Trabajo, señor Armistián, sin que se pronunciaran discursos.

El conflicto greco-italiano

Madrid, 5 (1'00)

Las fuerzas italianas desembarcadas en Corfú Corfú.—Continúa el desembarco de fuerzas italianas en esta isla.

Hasta ahora las tropas italianas de ocupación suman un total de 20.000 hombres.

En la bahía y en el puerto se hallan catorce buques de la escuadra italiana.

Las autoridades de Corfú, detenidas

Corfú.—El general italiano, jefe de las fuerzas de ocupación, ha mandado que sean conducidas a un buque italiano las autoridades griegas de Corfú.

Des islas más ocupadas por los italianos

Atenas.—Las tropas italianas ocuparon ayer dos islas más: la de Paxos y la de Antipaxos.

La medida está considerada indispensable, en los círculos oficiales de Italia, como complemento de la ocupación de Corfú.

La noticia ha causado en esta capital pesada impresión.

Manifestación en Atenas contra Italia

Atenas.—Se celebraron en esta capital los funerales por las víctimas de los asesinatos.

Después de los funerales, una importante manifestación contra Italia recorrió las calles de la población.

La muchedumbre intentó asaltar la Embajada de Italia, impidiéndolo la policía.

¿Servía se prepara?

Belgrado.—Los oficiales de la reserva han recibido la orden de incorporarse a sus respectivos puestos.

Consejo de Ministros

Madrid, 4 (5'40)

Manifestaciones de los Ministros a la entrada

A las cuatro de la tarde, se reunió en la Presidencia el nuevo Gobierno para celebrar el primer Consejo de Ministros.

Mientras iban llegando, los consejeros nos hicieron las siguientes manifestaciones.

El primero en llegar fué el Ministro del Trabajo, señor Armistián.

Este fué nuevamente felicitado por los periodistas.

El Ministro de Fomento, señor Portela, recordando que él ha sido también periodista.

El Ministro de Hacienda, al ser saludado por nosotros, nos manifestó que va a la cartera de Hacienda animado de los mejores propósitos.

El de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, nos dijo que llevaba algunos indultes de pequeña cuantía.

El de Estado, señor Alba, nada nos dijo.

El de Gobernación nos manifestó que no sabía nada de la supuesta huelga general en la Coruña, de que hablan algunos periódicos.

Añadió que a las once y media de la mañana había hablado con el Gobernador civil de aquella provincia, y no le había comunicado ninguna noticia sobre ese asunto.

El Ministro de Marina nos anunció que llevaba al Consejo el contrato con la casa que ha tomado por su cuenta el salvamento del acorazado «España», el cual no pudo terminar de discutirse en el Consejo anterior.

El Ministro de Fomento, señor Portela, se entrevistó un rato con los periodistas.

Nos dijo que no sabía nada sobre quién sería su sucesor en el Gobierno civil de Barcelona.

Añadió que dejaba más tranquila a Barcelona que cuando tomó el mando de la provincia.

Nos expuso la situación en que se hallaban los conflictos sociales entonces y los trabajos que ha hecho para dominarlos.

El Jefe del Gobierno nos anunció que el Consejo terminaría antes de las nueve de la noche por tener que ir los Ministros a despedir al Rey.

Y el de la Guerra, general Aizpura, nos dijo que llevaba los mismos papeles que en el anterior Consejo a fin de enterar de los asuntos de Marruecos a los nuevos compañeros.

Añadió que esperaba que ahora se estudiaría cordialmente el plan del Estado Mayor Central, y que sería aprobado por el Gobierno.

Nota oficiosa.—El Gobierno aprobó el plan del Estado Mayor

Terminado el Consejo, los periodistas aborramos a los Ministros para obtener informes de los acuerdos tomados.

Todos ellos, empero, se mostraron reservados, remitiéndose a la nota oficiosa que se nos entregaría.

Esta, en síntesis, dice lo siguiente:

«El Ministro de la Guerra dió cuenta de los últimos informes de Marruecos remitidos por el Alto Comisario y por los Comandantes generales de los respectivos territorios.

Luego se enteró a los nuevos ministros del plan propuesto por el Estado Mayor Central y lo aprobaron, con lo cual quedó aceptado por el Gobierno.

La aprobación de ese plan no supone una rectificación de la política de Protectorado sustentada desde el primer día por el Gobierno, pero habiendo solicitado y obtenido el informe del Estado Mayor, que responde a una necesidad real de carácter militar, el Gobierno no podía cargar con la responsabilidad de rechazarlo.

El Gobierno persiste en su criterio conocido, pero nunca se le ocurrió a la concentración liberal que pudiera bastar una acción simplemente civil, prescindiendo en absoluto de toda intervención militar.

Esta no obstante, se subordinará en lo posible a la política de protectorado, reduciéndola a sus justos límites.

Se intensificará la acción civil, asociando a los indígenas a nuestra labor. Y todo se hará según la capacidad económica de España.

La nota termina diciendo que el acuerdo del Gobierno será transmitido al Alto Comisario.

Madrid, 5 (5'30)

Hablando con el Ministro de la Gobernación

Esta madrugada, nos ha recibido el Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle.

Este nos confirmó que reinaba tranquilidad en la Coruña, siendo falsos los rumores circulados respecto a la declaración de la huelga general.

Luego le preguntamos cómo se había dado por terminado tan pronto el Consejo de Ministros.

El Ministro nos contestó que el motivo no era otro que el tener que ir los Ministros a despedir al Rey.

Luego le preguntamos si en el Consejo se había tratado de la provisión del Gobierno civil de Barcelona, vacante por el nombramiento del señor Portela para Ministro de Fomento, pues se decía que mañana el Jefe del Gobierno y el señor Portela se ocuparían en ese asunto.

El Duque de Almodóvar del Valle nos replicó:

Nada de eso se ha tratado.

La espantosa catástrofe sísmica del Japón

Madrid, 5 (1'00)

La Armada yanqui

Londres.—Comunican de Tokio que la Marina de guerra norteamericana que presta sus servicios en Extremo Oriente ha sido puesta a disposición del Almirantazgo japonés, por si éste considera conveniente utilizarla para el salvamento de los habitantes de las poblaciones devastadas.

El Almirantazgo nipón ha expresado el agradecimiento de su nación a Estados Unidos.

Los extranjeros en Yokohama

San Francisco de California.—La colonia extranjera de Yokohama se ha salvado en su casi totalidad.

Ello se ha debido a ocupar los extranjeros el barrio alto de la ciudad, que es donde menos se han dejado sentir los efectos de la catástrofe.

Aspecto desolador

París.—Noticias recibidas de Tokio dicen que aquella capital ofrece un aspecto desolador.

El Cuartel general aparece convertido en un montón de brasas.

Las grandes llamas de los incendios iluminan las calles.

Estas aparecen llenas de cadáveres.

Explorando Tokio

Nueva York.—De diferentes puntos han salido aviones para volar sobre Tokio y explorar acerca de la magnitud de la catástrofe.

Navegación peligrosa

Tokio.—Los terremotos ocasionaron el desmoronamiento de los faros que existían en la bahía de Tokio.

Ello hace que la navegación sea peligrosa.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El asalto al despacho del almacenista Salisachs

Barcelona, 5 (3'30)

Auto de procesamiento.—La jurisdicción militar

La jurisdicción ordinaria ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los cinco detenidos como coautores del asalto y robo del despacho del conocido almacenista de harinas señor Salisachs.

El Juzgado militar instruye también diligencias por la parte referente a la resistencia y agresión de los detenidos a la fuerza pública.

Los heridos

Las personas lesionadas por dicho suceso siguen en estado satisfactorio.

Detención de un sujeto

La policía prosigue activamente sus gestiones encaminadas al descubrimiento de todos los autores del audacísimo asalto al despacho del señor Salisachs.

Ayer procedió a la detención de un sujeto, por creerle coautor del asalto.

El detenido era francés y se llamaba Julio Valentín.

Este fué sometido a un minucioso interrogatorio, y parece que en sus declaraciones pudo justificar la precedencia del dinero que le fué encontrado y dónde estuvo el día de autos.

“Acció Catalana,” y el Dr. Aleu

Barcelona, 5 (3'30)

El Dr. Aleu es expulsado del partido El nuevo partido «Acció Catalana» ha tomado el acuerdo de expulsar del partido al Dr. Aleu.

Este fué Presidente de la Conferencia nacional catalana.

Además, fué el que trajo la bandera regalada por los catalanes de Sud-América a la Mancomunidad.

La causa de la expulsión es por haber asistido dicho doctor a un banquete que dió en Buenos Aires el Embajador español en obsequio de las autoridades con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Por último nos dijo que el Consejo había aprobado el contrato de salvamento del acorazado «España».

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00)

En Marruecos, sin novedad

El parte oficial de Marruecos, facilitado anoche a la Prensa, dice que no ocurre novedad en todo el territorio de nuestro protectorado.

Los Reyes de España a Roma

Se ha notificado ya a la Nunciatura del Vaticano en esta capital, el próximo viaje de los Reyes de España a Roma.

Los Reyes, según las noticias oficiales, saldrán para Italia a primeros del próximo mes de Noviembre.

Envío de socorros

París.—Estados Unidos ha ordenado el envío de medicamentos y enfermeras a las ciudades japonesas devastadas.

La representación de España

Se desconoce la suerte que haya podido correr la representación de España en Tokio.

Integraban dicha representación seis funcionarios: el Ministro plenipotenciario, señor Caro; dos Secretarios, un agregado militar, otro naval y el Cónsul.

Uno de los Secretarios, el Conde de Torellano, se encuentra actualmente en Madrid.

La magnitud del cataclismo

París.—Comunican de Tokio que el cataclismo registrado no tiene precedentes por su enorme magnitud.

La catástrofe empezó con viento cálico.

Siguieron luego sacudidas sísmicas, que duraron siete horas.

Casas destruidas

Tokio.—Solo en Onn-Hai-Hai, han quedado destruidas más de 300.000 casas.

Continúan los incendios.—150.000 muertos

Tokio.—Continúan en esta capital los incendios.

Las Embajadas de Francia e Italia han quedado totalmente destruidas.

El total de muertos habido en Tokio se eleva a 150.000.

Coreanos fusilados

Tokio.—Han sido fusilados seis coreanos que se dedicaban al saqueo en las regiones devastadas.

Prnsa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Otras noticias

Barcelona, 5 (3'30)

El Capitán general Anoche marchó para Madrid el Capitán general de esta región, señor Primo de Rivera.

Permanecerá breve temporada en la Corte.

Durante la ausencia del Marqués de Estella estará encargado del mando militar de la región el general Soler.

El «Reina Victoria Eugenia»

Ha salido para Buenos Aires el vapor transatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Este buque debía recalar en el puerto de Valencia, donde tenía que embarcar el Cardenal Benloch, que se dirige a Chile en viaje oficial.

Inspección terminada

Ha terminado la inspección a esta Audiencia y a los Juzgados el Magistrado del Tribunal Supremo señor Avellón.

La inspección ha sido muy minuciosa.

El señor Avellón saldrá el viernes para Madrid.

Arrollada por el tren

El tren arrolló a una sirvienta, dejándola destrozada.

La víctima se llama Antonia Saens.

Palou Gari

MIGUEL FERRANDO MÉDICO

Participa a sus clientes que durante los meses de Agosto y Septiembre solo visitará los viernes y sábados de diez de la mañana a las cinco de la tarde.

Compro

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras asadas. J. MIRÓ

Vidriera, 40 al lado chocolatería Bordoy

Se alquila

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Sepbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Manuel Arnús saldrá el día 10 de Sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Molendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Sepbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legampí saldrá el de Coruña para Vigo. Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 6 de Septiembre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO PEO

El vapor C. de Cádiz saldrá el de Sepbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Una fuente de Tifus



Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

Lithinés del Dr GUSTIN

escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1.50 Ptas. — Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Conagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tenebras de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acuden al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLA-



XO. Una sola lata es suficiente para contenerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el 15 de Septiembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 5 y 6.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma



Zumbidos Repiques — Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



A. E. G. Tomson Hehuston Iberica S. A.

GRAN SURTIDO

DE Específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Hijo de José Juan Calle de la Marina, n.º 20

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32 entresuelo

Corería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Mercad 8.

Niñera

Se desea de 14 años en adelante, salario 4 duros mensuales. Informes: Centro Anuncios.

Si ve amargada su existencia por los pinchazos y dolores de

CALLOS

y durezas, no se apure. Use la Pomada IRIS, y se sentirá feliz. 75 céntimos. Depósito, Centro Farmacéutico.

Caballero

Formal, desea habitación en casa particular para vivir en familia. Pagará de 30 a 40 duros mensuales.

Dirigirse por escrito a J. M. H., Centro de Anuncios.



Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin error.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no